

Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, avenida de Edison, número 12, polígono de actividades empresariales Neisa-Sur, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria, o el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2.006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad o, en su caso, designación de nuevos Auditores.

Quinto.—Autorización para la adquisición de autocartera de conformidad con lo previsto en el artículo 59.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el título múltiple representativo de las acciones números 12.730 a 12.807, ambos inclusive, emitido y no recogido por su correspondiente titular, una vez que ha transcurrido el plazo de tres años desde su depósito.

Sexto.—Delegación de facultades para la protocolización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores.

Se comunica a los señores accionistas de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que les asiste, a partir de la convocatoria de la Junta general, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de la sociedad sobre las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2006.

Asimismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, así como formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, relacionadas con los asuntos comprendidos en el orden del día.

Podrán asistir los señores accionistas que con una antelación mínima de cinco días al señalado para la celebración de la Junta, hayan depositado sus acciones en cualquier establecimiento de crédito o en el domicilio social, en el que se facilitarán las tarjetas de asistencia.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ugo Tarabusi López.—30.422.

COMISARIADO EUROPEO DEL AUTOMÓVIL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los socios de esta compañía a Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar el día 26 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria en la calle Diego de León, número 47, piso 2.º derecha, de Madrid, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006, censura de la gestión social y aplicación del resultado.

Segundo.—Ampliación del objeto social y modificación del artículo 2 de los Estatutos.

Tercero.—Modificación de los artículos 3, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20 y 25 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cese de Consejeros y nombramiento de Administrador.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social, o bien solicitar el envío a su domicilio, siempre de forma inmediata y gratuita, la documentación que va a someterse a la aprobación

de la Junta, propuesta de modificación de estatutos e informe sobre dicha modificación.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Fernández-Chillón Martínez.—28.189.

COMPLEMENTOS DE PIENSOS COMPUESTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad adoptado en la sesión celebrada el 30 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas de «Complementos de Piensos Compuestos, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Eneriz (Navarra), carretera de Adiós, sin número, a las trece horas del día 22 de junio de 2007, en primera convocatoria, y Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el mismo lugar, a continuación de la Junta general ordinaria, y en segunda convocatoria, una y otra, si hubiera lugar a ello por falta de quórum en la primera, el 23 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo a los siguientes órdenes del día

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, cerradas al 31 de diciembre de 2006 y del informe de gestión del ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación si procede de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y Aprobación del acta, si procede, o en su defecto nombramiento de dos Interventores para tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Cese y nombramiento de los Administradores miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta y aprobación, si procede, de ampliación de capital social y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta, si procede, o, en su defecto, nombramiento de dos Interventores para tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de ampliación de capital social y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales y del informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Enériz, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Sarasa Murugarren.—30.424.

CONHIDRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de esta sociedad, en su reunión del día 6 de mayo de 2007, acordó, por unanimidad, la reducción del capital social mediante la amortización de las 15.347 acciones que la compañía posee en autocartera, cuyo valor nominal es de 92.235,47 euros.

Caldes de Montbui, 7 de mayo de 2007.—El Administrador, Albert Xalabarder Miramanda.—27.968.

CONSEQUOR, SOCIEDAD ANÓNIMA, EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía Consequor, Sociedad Anónima, Empresa de Trabajo Temporal, a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el día veinticinco de junio de dos mil siete, a las diecinueve horas y, en segunda, el día veintiséis de junio de dos mil siete, a la misma hora, en Zaragoza, en el Hotel Reino de Aragón, situado en C/ Coso, n.º 80, de Zaragoza, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta y aplicación del Resultado del Ejercicio 2006.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, Lectura y Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, así como obtener, de forma inmediata, mediante su remisión por la sociedad, de copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y en particular el Ejemplar de Cuentas Anuales del Ejercicio 2006.

Nota: Se prevé la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Zaragoza, 3 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Don José Manuel Landeira Fariña.—28.085.

CONSTRUCCIONES RAMOS DíEZ, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia-edicto

D.ª María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social número Uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 51/2007, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Julio Arroyo Puras, contra «Construcciones Ramos Díez, Sociedad Limitada», se dictó el día 3 de mayo de 2007, Auto por el que se declara al ejecutado «Construcciones Ramos Díez, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia por importe de 2.801,71 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 2 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial.—28.165.

CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS SANTA LUCÍA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Mora de Rubielos (Teruel), C/ Mosen Berna, s/n, el día 21 de junio de 2007, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente